**No. 375**

 **22 de agosto de 2021**

**APROVECHE LOS ÚLTIMOS DÍAS DE DESCUENTOS DEL GANGAZO TRIBUTARIO Y PÓNGASE AL DÍA EN EL PAGO DE SUS IMPUESTOS**

Si aún tiene pendiente el pago de sus contribuciones correspondientes a Industria y Comercio, Impuesto Predial, Valorización o presenta cualquier otra obligación tributaria en estado de mora, la Secretaría de Hacienda lo invita a ponerse al día y aprovechar los últimos días de los beneficios del Gangazo Tributario, que vencerán el próximo 31 de agosto de 2021.

En concordancia con el Acuerdo Municipal No. 020 del 23 de junio de 2021, el subsecretario de Ingresos de la Alcaldía Municipal, Mario Narváez explicó que: “Esta es una gran oportunidad que ha otorgado la Secretaría de Hacienda para estar al día en las contribuciones con el municipio. En ese sentido, quienes tengan pagos pendientes de vigencias anteriores a 2021, podrán cancelar con un descuento del 80% en lo que respecta a los intereses de mora”.

Quienes tengan pendiente el pago del Impuesto Predial vigencia 2021, recibirán un descuento del 12% en el capital si cancelan hasta el 31 de agosto, cabe aclarar que podrán pagar sin sanciones hasta el 31 de diciembre de 2021. Acerca del impuesto de Industria y Comercio el contribuyente recibirá un descuento del 12% hasta el 31 de agosto del presente año, a partir de esa fecha, si no cancela se generarán intereses moratorios.

De lunes a viernes los funcionarios de la Secretaría de Hacienda atienden en horario de oficina de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. para realizar los trámites de liquidación de recibos, para el posterior pago en las entidades bancarias.

“De igual manera, quienes quieran hacer el pago en día sábado y domingo o sin acudir a una entidad financiera, contamos con la plataforma PSE mediante la cual el contribuyente puede hacer su pago a través de los canales virtuales de manera ágil y segura”, recalcó el funcionario.

Durante estos últimos días de vigencia de la estrategia: “Gangazo Tributario”, los funcionarios de la Secretaría de Hacienda recorrerán en un bus los barrios y corregimientos del municipio para replicar la información de los beneficios y resolver dudas de los contribuyentes.